

ACTA DE RESULTADOS DE LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CUMANDÁ PERIODO 2018, 2020.

En asamblea pública de elección celebrada el viernes 19 de Octubre del 2018, en la Cancha techada del barrio 09 de Diciembre desde las 14H00, hasta las 17H00, los integrantes del comité electoral fueron:

1. Ab. Edelberto Coro, representante de los barrios urbanos del Cantón.
2. Eco. Tatiana Oviedo, representante del Ministerio de Educación.
3. Sr. José Muñoz, vicepresidente del CCPDC.
4. Ab. Alfredo Puma, Jefe político del Cantón.

De acuerdo al horario establecido se dio inicio a las 14H30 hasta las 17H00, posteriormente se procedió al conteo de votos, dando como resultado:

Con 170 Personas empadronadas

Representante de personas con discapacidad, el Sr. Luis Moisés Huerta Santacruz, con cedula de identidad, 0602805350, domiciliado en el Cantón Cumandá en el sector Reservas de Cumandá, con 132 votos.

38 blancos

Representantes de Género y colectivos LGBTI, el Sr. Rivera Sánchez Vicente Saúl, con cédula de identidad 0603722711, domiciliado en el Cantón Cumandá el Sector de Valle Alto, con 88 votos.

La señora Rosa Calderón Haro, 44 votos. Blancos 27 votos, anulados 11.

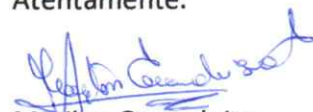
Representante de Pueblos y Nacionalidades, La Sra. Valeria Yahaira Ortega Beltrán, con cédula identidad: 0605047448 domiciliada en el Recinto Suncamal, con 93 votos.

El señor Segundo Luis Lata con 40 votos, 29 votos blancos y 7 nulos.

Representante de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, el señor Anthony Andrés Vera Rodríguez, domiciliado en el Cantón Cumandá en el Barrio Mateo Maquisaca. Con 99 votos

La señora María Carmelina Sánchez Haro, 40 votos. Blancos 30, nulos 1

Atentamente.


Marilyn Guanoluisa
SECRETARIA EJECUTIVA

